

**MUTUAL DE AYUDA ENTRE
ASOCIADOS Y ADHERENTES
DEL CLUB SANJUSTINO**

ASAMBLEA ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Mutual de Ayuda Entre Asociados y Adherentes del Club Sanjustino, Matricula INAES Nro 835, y Provincial Nº 682, comunica a sus asociados la convocatoria a Asamblea Ordinaria, a realizarse en La Mutual, en su Sede de calle Cabal 2.462, de la Ciudad de San Justo, el día 18 de Marzo de 2.022 a las 20:30 horas en 1ª Convocatoria y a las 21:00 horas en 2ª Convocatoria, en cumplimiento de los Art. 18, 19 y 20 de la ley 20321 y Estatutos Sociales con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Asociados para que junto con el Presidente y el Secretario firmen el acta de esta Asamblea.

2) Tratamiento y Aprobación de la Memoria, Informe de Junta Fiscalizadora, Estados Contables, Notas, Cuadros Anexos, e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nro 32, iniciado el 01/01/2021 y finalizado el 31/12/2021. Tratamiento cuota societaria.

MAZZON, GUSTAVO J.

Presidente

MAGLIONI DIEGO E.

Secretario

\$ 175 471261 Feb. 15 Feb. 21

**SOCIEDAD ITALIA MUTUAL
DEPORTIVA Y BIBLIOTECA
LOS ANDES**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Sociedad Italia Mutual Deportiva y Biblioteca Los Andes, Matrícula S.F. 574 INAES, convoca a

sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse, en forma presencial y de acuerdo a los protocolos sanitarios de rigor, el día Viernes 18 de Marzo de 2.022 a las 19:00 horas en su sede social sito en Alberico Angelozzi y Sarmiento de la localidad de Alcorta, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección del Presidente de la Asamblea.
- 2) Designación de dos asambleistas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Consideración y aprobación de las razones de la convocatoria y presentaciones correspondientes fuero del plazo legal y estatutario.
- 4) Consideración y aprobación de la prórroga de vigencia de los mandatos del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
- 5) Consideración del Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria presentada por el Órgano Directivo, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente a los ejercicios 2018/2019 clausurado al 30/06/2019; 2019/2020 clausurado al 30/06/2020; y 2020/2021 clausurado al 30/06/2021.
- 6) Designación de la Junta electoral que fiscalizará el acto eleccionario.
- 7) Elección de autoridades a fin de integrar el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora de la Sociedad Italia Mutual Deportiva y Biblioteca Los Andes por vencimiento del mandato de la totalidad de sus miembros.
- 8) Ratificación y aprobación de todo o actuado y de 10 resuelto ad referéndum de la Asamblea.
- 9) Consideración, tratamiento y aprobación de medidas estratégicas y políticas de acción tendientes a optimizar el funcionamiento, desarrollo institucional y el cumplimiento de los fines y objetivos sociales de acuerdo a las normas estatutarias y a la legislación vigente y de aplicación.

DIEGO CARDINALE

Presidente

DANIEL BANCHI

Secretario

\$ 90 471250 Feb. 15

CLUB A. 9 de JULIO M. S. y B.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIO

El Concejo Directivo del Club Atlético 9 de Julio, Mutual, Social y Biblioteca, de la localidad de Arequito, Matrícula I.N.A.E.S. S.F. Nº 544, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos Sociales (art. 19 inc. c) y dando cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes (art. 30), convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día Viernes 04 de Marzo de 2.022, a partir de las 21:30 hs., en la Sede Social de la entidad, sita en avenida 9 de Julio 1.143, de la localidad de Arequito, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuentas de Gastos y Recursos y el dictamen de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2.020.
- 4) Designación de nuevos miembros de Comisión Directiva y Órgano fiscalizador por finalización de mandato.

De los Estatutos Sociales: artículo 37: el quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos dichos miembros.

EDMUNDO D. POZZI

Presidente

JUAN ALBERTO OJEDA

Secretario

\$ 45 471251 Feb. 15

MUTUAL LITORAL PAMPA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Litoral Pampa, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de Marzo de 2.022 a las 10.00 ha en su sede social de calle Mitre

987 de la localidad de Wheelwright, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asociados presentes para que aprueben y firmen el Acta.
2. Consideración de las causas que dieron origen a la celebración de la asamblea general ordinaria fuera de término.
3. Consideración del Inventario, Balance General, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora y Cuenta de Recursos y gastos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de Julio de 2.019 y finalizado el 30 de Junio de 2.020.
4. Consideración del Inventario, Balance General, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora y Cuenta de Recursos y gastos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de Julio de 2.020 y finalizado el 30 de Junio de 2.021.
5. Elección de los miembros de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.

FABIO MARCELINI

Presidente

\$ 45 471222 Feb. 15

COLEGIO DE GRADUADOS EN NUTRICION DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del estatuto de la institución, el Consejo Directivo del Colegio de Graduados en Nutrición de la segunda circunscripción de la provincia de Santa Fe convoca a asamblea general ordinaria a desarrollarse en el inmueble sito en calle Entre Ríos N° 758 de la ciudad de Rosario, el día 12 de Marzo de 2.022 a las 09:00 hs a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos colegiados para la firma del acta. 2) Motivos por los que se efectúa la convocatoria y celebración de la asamblea anual ordinaria fuera del plazo estatutario. 3) Lectura y consideración de la memoria correspondiente al ejercicio económico N° 8 cerrado el día 30/04/2021. 4) Lectura y consideración de los estados contables (estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, bienes de uso, recursos ordinarios, informe sobre gastos y su aplicación, notas, cuadros, anexos e informe del auditor independiente) correspondientes al ejercicio económico N° 8 cerrado el día 30/04/2021. 5) Designación de la o las personas que se encargarán de realizar los trámites pertinentes y comunicaciones necesarias por ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe u organismo público competente, con expresas facultades de aceptar las observaciones que requiera dicho ente estatal.

La documentación a considerar en la asamblea anual ordinaria se encuentra a disposición de todos los colegiados para su consulta de Lunes a Viernes en el horario de 09:00 hs a 16:00 hs en la sede del Colegio, sita en calle Presidente Roca N° 1.865, primer piso, oficina 02 de la ciudad de Rosario.

Se les recuerda a los colegiados/as lo establecido por los artículos 19 y 20 del estatuto en relación con los requisitos necesarios para intervenir en la asamblea y lo atinente al quórum de la misma:

Artículo 19: Tendrán voz y voto en las asambleas todos los colegiados con matrícula vigente, debiendo hallarse al día con sus obligaciones colegiales y no adeudar suma alguna en concepto de aranceles de inscripción en la matrícula, cuotas de matrícula, recargos y multas.

Artículo 20: Sesionarán válidamente con la asistencia de la mitad más uno de los colegiados, pero transcurrida una hora del horario fijado en la convocatoria podrá sesionar válidamente con el número de colegiados presentes, con un mínimo de cinco (5) matriculados que no integren el consejo directivo ni sean revisores de cuentas.

VERONICA FRANCESCHINI

Presidenta

MONICA ZAVATTI

Secretaria

\$ 210 471266 Feb. 15 Feb. 17
